R.C. 19/19/04

Montevideo, 6 de mayo de 2004
SEÑOR DIRECTOR O JEFE DE
Pongo en su conocimiento que el Consejo de Educación Secundaria en Sesión de fecha 22 de abril de 2004, dictó la siguiente resolución:

VISTO: que las Comisiones de Reformulación Programática de la Educación Media Superior, elevan los Programas del 2º Año de Bachillerato Plan 2003 para su aprobación;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

Aprobar los Programas correspondientes al 2° Año de Bachillerato Plan 2003, elaborados por las Comisiones de Reformulación Programática de la Educación Media Superior.

vo.

Dr. Claudio Castagneto SECRETARIO GENERAL Consejo de Educación Secundaria



Montevideo, 22 de abril de 2004

## Programas de 2º Año Bachillerato Plan 2003 aprobados en Sesión Nº 19 de fecha 22 de abril de 2004

ASIGNATURA	ORIENTACION
INGLES	Cs. Sociales, Cs. de la Vida y la Salud, Cientifico-Matemático y Arte y Com.
CRITICA DE LOS SABERES	TODAS
MATEMATICA	Ciencias Sociales
SOCIOLOGIA	Ciencias Sociales
GEOGRAFIA	Ciencias Sociales
TALLER DE TEATRO	Ciencias Sociales y Arte y Comunicación
LITERATURA	Ciencias Sociales, Arte y Comunicación y Lenguas
LITERATURA	Cs. de la Vida y la Salud y Cientifico-Matemático
ITALIANO	Ciencias Sociales
TALLER DE ARTES PLASTICAS	Ciencias Sociales
ACT. FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	TODAS
ACTIVIDADES MUSICALES	TODAS
ACT. COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	Cs. Sociales, Cs. de la Vida y la Salud y Cientifico-Matemático
ESTUDIOS SOCIALES	Cs. de la Vida y la Salud, Cientifico-Matemático, Arte y Com. y Lenguas
BIOLOGIA	Ciencias Sociales y Lenguas
BIOLOGIA	Ciencias de la Vida y la Salud

Dr. Clandia Costagneto SECRETARIO GENERAL Consejo de Educación Secundaria Prol. Jørge E. Carbonell Susena PRESIDENTE

Consejo de Educación Secundaria